

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO EN EL ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL -  
COFOPRI**

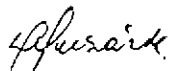
Miembros: Secretaria General (e)  
Director de Planificación y Presupuesto  
Director de Asesoría Jurídica  
Director de Administración  
Director de Sistemas  
Director de Coordinación Descentralizada  
Director de Catastro  
Director de Formalización Integral  
Director de Formalización Individual  
Director de Normalización y Desarrollo

Asunto: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Sistema de Control Interno en el COFOPRI

En mi calidad de Secretaria General (e) del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, junto al Equipo Directivo conformado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Sistemas, Oficina de Coordinación Descentralizada, Dirección de Catastro, Dirección de Formalización Integral, Dirección de Formalización Individual y Dirección de Normalización y Desarrollo, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el COFOPRI, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, hemos conformado un Equipo Técnico designado por Resolución Directoral n° 062-2015-COFOPRI/D.E. de fecha 03 de junio de 2015, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la Entidad. Este equipo Técnico será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la Entidad y convoca a todos los servidores de la Entidad a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos del COFOPRI.

Firman en señal de conformidad en el distrito de San Isidro, a los 26 días del mes de agosto de 2015.




ECON. MARÍA JESÚS GAMARRA DE FERNÁNDEZ

Secretaria General – COFOPRI (e)



ING. CESAR OJEDA PACHECO

Director de Sistemas



ING. DENISSE AVALOS ORTIZ

Directora de Catastro



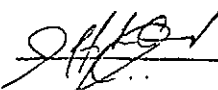
DRA. CECILIA CASTRO TORRES

Directora de Normalización y Desarrollo



DR. VÍCTOR CRISOLOGO GALVÁN

Director de Formalización Integral



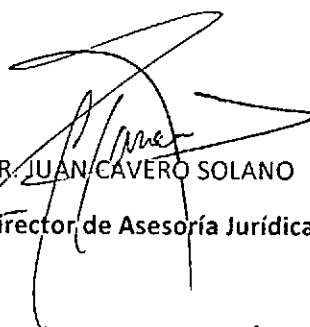
DR. CHRISTOPHER GARCÉS VALDIVIA

Director de Coordinación Descentralizada



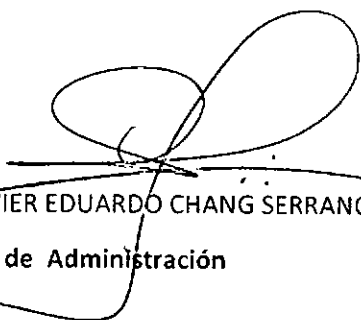
ING. KATIA MIESES FERNÁNDEZ

Directora de Formalización Individual



DR. JUAN CAVERO SOLANO

Director de Asesoría Jurídica



CPC. JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO

Director de Administración



ECON. MARÍA JESÚS GAMARRA DE FERNÁNDEZ

Directora de Planeamiento y Presupuesto